

Julieta Gaztañaga

Un nuevo bloque político y económico: análisis antropológico del proceso político tejido en torno a la construcción de la Región Centro de la República Argentina

tesis de maestría. director: mauricio boivin. maestría en antropología social, instituto de desarrollo económico y social (ides)- instituto de altos estudios sociales (idaes) / universidad nacional de san martín (unsam), argentina, buenos aires, .

La investigación que da origen a este trabajo analiza el proceso político tejido en torno a la construcción de la Región Centro de la República Argentina, desde el punto de vista de quienes se posicionan como promotores y responsables de su concreción.

La Región Centro fue lanzada oficialmente a mediados del año 2004, en el marco de un acto público en la ciudad de Córdoba. Allí, los gobernadores de las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe rubricaron su Acta Constitutiva y celebraron ante una concurrida y expectante audiencia, el nacimiento de una “nueva región argentina”.

La Región Centro aparece como novedosa puesto que entraña grandes diferencias respecto del concepto geográfico de región. Su referencia territorial, lejos de combinar el anclaje en la división político-administrativa del Estado con determinadas características “naturales” compartidas en base a una ubicación mediterránea, radica en el reconocimiento de un “posicionamiento geopolítico estratégico” por parte de las provincias que la integran. En este sentido, la Región también se separa del universo de la división político administrativa del territorio nacional, en tanto que “nuevo bloque político y económico”, “polo alternativo de desarrollo” y “proceso de integración subnacional”.

La investigación se llevó a cabo a partir de un enfoque etnográfico y estuvo guiada por un interés teórico ligado al problema de cómo se construye socialmente el “dominio”, en el sentido weberiano del término. En este sentido, por los temas que discute, el trabajo se inscribe en el marco de los análisis antropológicos de representaciones sociales y procesos políticos; especialmente en el interés teórico por cómo se construyen las últimas y su lugar en la articulación de procesos políticos históricamente situados. La investigación buscó interpelar teórica y metodológicamente, a través de un caso concreto, al núcleo conceptual de la antropología política, a los análisis antropológicos sobre articulaciones entre niveles de “localidad” y de los procesos de integración regional.

Tales intereses teóricos fueron moldeando las preguntas sobre el terreno; tales como: a través de qué mecanismos se construye la Región Centro, en qué términos ella se constituye en un proceso de integración regional, y cuáles son las bases de su legitimidad en tanto que proceso político. Para responderlas, fue necesario reconstruir el proceso por el cual las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe pasaron a conformar una “nueva región”, delinear el universo de los actores que lo protagonizan, especificar el campo de las metáforas conceptuales que le otorgan entidad y legitimidad, y relevar y analizar las representaciones sociales (en su aspecto práctico, cognitivo y

normativo) puestas en juego por los actores involucrados en la promoción y concreción de la Región.

Los actores que en el proceso tejido en torno a la construcción de la Región Centro se identificaron como “promotores”, no sólo son políticos profesionales, sino también funcionarios técnicos de los gobiernos provinciales, así como miembros de instituciones de la sociedad civil organizada. Su rol activo en el proceso regional contribuye a que la combinación de su participación tienda a constituirse en una lógica contingente comparada con la que prevén los documentos regionales, en los que las acciones de los actores participantes se trasmutan en axiología y modelo para la acción.

Finalmente, el proceso político de construcción de la Región Centro, da cuenta que la propia distinción entre procesos y estructuras “locales” y “supralocales”, es en sí misma problemática. Esto no sólo se debe a la relatividad inherente a ambos conceptos y a que su uso queda sujeto a las elecciones de quien los emplea, sino también al hecho de que la constitución de escala (s) forma parte de la actualidad de los procesos que investigamos.